



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1994.

Acéptase con efectos -a partir del 1° de octubre de 1994- la renuncia presentada por el ayudante de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, señor Mario C. R. Paredes (Resolución N° 1864/91).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. R. Paredes', written in a cursive style.

SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACION